Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de mayo de 2001

Expediente Nº 8.165/00

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 091/01

VISTO:

La Res. C.D. Nº 138/00, mediante la cual se designó como Docente Adscripta, a la alumna Verónica Flores Rocha en la asignatura "Tecnología para la Educación Matemática";

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2º de la citada Resolución requería la presentación de un informe a la cátedra respecto a las tareas cumplidas, el cual de considerarlo conveniente, aconsejaría su aprobación a este Consejo Directivo;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el citado informe y extender el certificado correspondiente con las salvedades que se indica;

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la U.N.Sa.;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de Cuarto Intermedio del día 18/04/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el informe elaborado por la Srta. Verónica Flores Rocha, en su carácter de Adscripta Docente en Ejercicio sin Título Universitario, en la cátedra "Tecnología para la Educación Matemática", en función de lo aconsejado por la Profesora Responsable de la misma, Marcia Mac Gaul de Jorge, de esta Unidad Académica, informe que se agrega a estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Srta. Flores Rocha, a la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Lic. Elvio E. Alanís
Consejero a/c de Decanato
Facultad de Cs. Exactas